

### CIRCULAR No.005

**PARA:** DIRECTORES Y RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

**ASUNTO:** SISTEMA DE INFORMACION PARA EL MONITOREO, LA PREVENCIÓN Y EL ANALISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR – SIMPADE-

**FECHA:** Agosto 16 de 2016.

En la política Educativa “*Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad*”, se ubica la deserción escolar como un problema importante a enfrentar desde el Gobierno Nacional, con el objetivo de reducir las brechas educativas entre regiones, zonas y poblaciones diversas y vulnerables y las que no lo son.

Para alcanzar dicho objetivo se requiere reducir la deserción escolar en todos los niveles educativos, a través de estrategias de permanencia que respondan a las necesidades particulares de la población.

El Ministerio de Educación Nacional ha avanzado en el diseño de mecanismos para la planeación, ejecución y seguimiento de estrategias de permanencia.

Con relación al seguimiento a las estrategias de permanencia escolar, el MEN ha venido generando diversas herramientas como el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar – SIMPADE. Este sistema tiene las siguientes características principales:

- Es un aplicativo informático con acceso WEB que permite que los Rectores, Directores, los Secretarios de Educación y el MEN, cuenten con alertas tempranas sobre la población con mayor riesgo de deserción.
- Recoge variables e indicadores para el seguimiento de la permanencia y deserción, relacionados con los factores de: contexto social-regional, condiciones de las Instituciones Educativas, condiciones familiares y condiciones individuales.
- Es una herramienta que además del diagnóstico, involucra el registro de las necesidades de los estudiantes, para la toma de decisiones por parte de las instituciones Educativas y las autoridades educativas locales, regionales y nacionales.
- Almacena y combina información existente en otros sistemas de información, en tiempo real, entre ellos, el sistema Integrado de Matrícula – SIMAT -.



GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4  
SE-75



**Continuación de la Circular No. 005 del 16 de agosto de 2016.**

.....

- Involucra los resultados y formatos de la Encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE), con el fin de que las Instituciones Educativas y las Secretarías de Educación fortalezcan su diagnóstico y monitoreo de dicha problemática.

En este contexto de política educativa, el MEN requiere que se realicen procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación de la deserción, identificando a la población en riesgo y posibilitando el diseño de programas hacia dichas poblaciones. Así, el uso y la apropiación del Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar –SIMPADÉ- se constituye en una necesidad de primer orden.

Por lo anterior, es necesario que desde nuestros EE fortalecer el uso y la apropiación del SIMPADÉ como parte cotidiana.

Atentamente,

LUIS EDUARDO PINZON HERMOSA  
Jefe Oficina de Cobertura

Proyectó: Ma. Socorro Endo C. – Profesional Universitario